Información para todos los integrantes de las listas provisionales de las bolsas de empleo temporal publicadas en la web de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo (EVha).

Habiendo finalizado el plazo indicado en el anuncio F/23-CD, para que las personas interesadas comuniquen su autorización a la cesión de sus datos personales a la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo, se procede a publicar en la Web los listados provisionales del personal disponible que pasa a integrar las distintas bolsas de empleo temporal en la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo.

Asimismo se comunica que, se concede un plazo de 7 días hábiles para que las personas interesadas presenten alegaciones en defensa de sus intereses, a contar desde la publicación de las mismas en la web. Transcurrido dicho plazo de procederá a publicar las listas definitivas.

Firmat per Rafael Eloy Montero Gosálbez el 31/05/2023 10:55:34

Director General

CSV:B374EYIF:7RQIGT6L:93CHUISU **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=B374EYIF:7RQIGT6L:93CHUISU